



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Salta, 19 MAY 2026

RES. CD-ECO N° 164-26

EXPTE. SUDOCU 224/2025 ECO-UNSa

VISTO:

La nota presentada por la Coordinadora de Extensión, Lic. Natalia SÁNDEZ PERNAS, ante la Secretaría de Investigación y Extensión en la cual presenta Informe de Resultados y Alcances del Plan de Acción en torno a la Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO

Que mediante Res. CD-ECO N° 241/25 se designa a la Lic. Natalia SÁNDEZ PERNAS como Coordinadora de Extensión de esta Unidad Académica para desempeñar el cargo.

Que la Coordinadora de Extensión presenta su Plan de Acción para el año 2025 en un todo de acuerdo con lo establecido en el Eje V: Gestión de Investigación y Extensión del Plan estratégico Institucional (PEI) aprobado mediante resolución CD-ECO N°280/22.

Que este Plan de Acción tiene como uno de sus objetivos resignificar las prácticas extensionistas como parte de la tríada docencia- investigación- extensión, promoviendo su inclusión en todas las carreras de grado y fortaleciendo los espacios de trabajo de los equipos docentes de la Facultad.

Que dicho plan fue aprobado mediante resolución CD-ECO 132/25 e incluye como parte de las estrategias, curricularizar las practicas extensionistas, lo que supone pensar la extensión desde un espacio curricular.

Que de fojas 49 a 95 de las presentes actuaciones, la Coordinadora eleva Informe de Resultados y Alcances del Plan de Acción en torno a la Extensión Universitaria para el año 2025 a modo de rendición de cuentas de las acciones desarrolladas en el marco del Plan de Trabajo desarrollado oportunamente.

Que a fojas 99 interviene la Secretaría de Investigación otorgando el visto bueno a la presentación realizada.

Que a fojas 120 la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria recomienda aprobar el Informe de Resultados y Alcances del Plan de Acción en torno a la Extensión Universitaria para el año 2025 presentado por la Coordinadora de Extensión.

Que a fojas 199 el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 06/2026 de fecha 13/05/2026, celebrada de manera presencial, resolvió aprobar el Informe de Resultados y Alcances del Plan de Acción en torno a la Extensión Universitaria para el año 2025 presentado por la Coordinadora de Extensión.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

...///





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 164-26

EXPTE. SUDOCU 224/2025 ECO-UNSa

...///

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

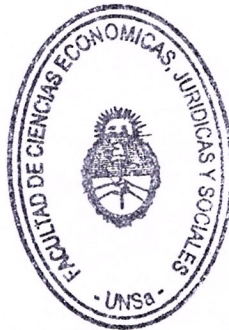
Artículo 1°: Aprobar el Informe de Resultados y Alcances del Plan de Acción en torno a la Extensión Universitaria para el año 2025 elaborado por la Coordinadora de Extensión de esta Unidad Académica, Lic. Natalia SÁNDEZ PERNAS que obra como Anexo de la presente resolución.

Artículo 2°: Comuníquese a los Secretarios y Directores de Departamentos de la Facultad, Dirección General Académica, Dirección General Administrativa y Económica, a la Lic. Natalia SÁNDEZ PERNAS, CEUCE y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

O.R.M.

01

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 164-26 EXPTE. SUDOCU 224/2025 ECO-UNSa
ANEXO RES. CD-ECO N° (164-26)

**Informe de Resultados y Alcances del Plan de Acción en torno a la
Extensión Universitaria del año 2025**

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

1. Introducción: Marco Estratégico y Propósito del Informe

El presente informe tiene como propósito detallar las acciones ejecutadas por la Coordinación de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJyS) durante la gestión 2025. Este documento ofrece una rendición de cuentas transparente y sistemática sobre los logros alcanzados, las iniciativas implementadas y el impacto generado en nuestra comunidad y su entorno.

Todas las actividades se fundamentan en el Plan de Acción 2025, aprobado por Resolución CD-ECO N° 132-25, y se alinean con los objetivos del Plan Estratégico Institucional (PEI) (Res. CD-ECO N°280/22). La gestión se ha guiado por una visión que busca institucionalizar las líneas de políticas extensionistas e integrar de manera efectiva la extensión, la docencia y la investigación. Asimismo, se ha priorizado la incorporación de estrategias sostenibles y dispositivos de capacitación y diálogo destinados a todos los actores universitarios para promover la cooperación.

Este Plan de Acción (Res. CD-ECO N° 132-25) estableció un mandato claro para garantizar la curricularización de la práctica extensionista y la implementación de estrategias que permitan la sostenibilidad en el tiempo de las acciones. Como parte de nuestra proyección estratégica, se ha priorizado la incursión en ejes temáticos centrales que responden a los desafíos contemporáneos, destacando la economía ambiental y los modelos socio-económicos sostenibles como una prioridad clave para el año 2025, así como la atención a las demandas de actualización técnica y formación profesional en el ámbito de la gestión y la administración, el fortalecimiento de la educación financiera en edades tempranas. A continuación, se desglosan las principales líneas de acción que materializan esta estrategia, demostrando el compromiso de la Facultad con su rol social y su vocación de servicio.

2. Ejes Estratégicos de la Gestión 2025

La organización de las actividades de extensión en torno a los ejes estratégicos definidos en el Plan de Acción 2025 ha sido fundamental para garantizar una gestión planificada, coherente y orientada a resultados medibles. Esta estructura no solo ordena las iniciativas, sino que también asegura que cada acción contribuya de manera directa a los objetivos institucionales de largo plazo. Los tres pilares que han sustentado la gestión 2025 son los siguientes:





RES. CD-ECO N° 164-26 EXPTE. SUDOCU 224/2025 ECO-UNSa

ANEXO RES. CD-ECO N° (164-26)

- **Fomento de la Participación y Curricularización:** Este eje se centra en integrar las prácticas de extensión de manera orgánica en los trayectos formativos de los estudiantes. El objetivo es trascender la visión de la extensión como una actividad periférica para consolidarla como un componente esencial del aprendizaje académico. A través de dispositivos de diálogo y espacios de trabajo colaborativo, se ha promovido la participación activa de docentes, estudiantes, graduados y personal no docente, sentando las bases para que la interacción con el medio social enriquezca el proceso educativo y la formación profesional.
- **Formación Continua y Vinculación con el Medio:** Este pilar materializa el rol social de la Facultad, actuando como un puente de doble vía entre la academia y la sociedad. Su propósito es transferir conocimiento aplicado que atienda las necesidades concretas del entorno y, a su vez, nutrir a la universidad con las problemáticas y saberes del territorio. Mediante una oferta formativa pertinente y de alto impacto, se ha fortalecido la articulación con actores clave del sector público, organizaciones sociales y el ámbito productivo, consolidando a la FCEJyS como un referente para el desarrollo local y regional y como un actor indispensable en la formulación de soluciones a problemáticas territoriales complejas.
- **Innovación Temática y Desarrollo Sostenible:** Con este eje, la Facultad asume un rol proactivo frente a los desafíos globales y locales, impulsando su agenda hacia áreas de vanguardia. La incursión en temáticas como la economía verde y la aplicación de la Inteligencia Artificial en la gestión pública son ejemplos claros de cómo la extensión universitaria responde a las transformaciones contemporáneas. Este enfoque no solo garantiza la pertinencia de nuestra oferta, sino que también posiciona a la FCEJyS como una institución comprometida con la generación de soluciones innovadoras y sostenibles.

A continuación, se presenta un análisis detallado de las actividades específicas implementadas bajo cada uno de estos ejes estratégicos.

3. Acciones de Fomento de la Práctica Extensionista

Para consolidar una cultura extensionista robusta dentro de la Facultad, se han implementado una serie de iniciativas estratégicas. Estas acciones están diseñadas para fortalecer las capacidades internas, estimular la participación de todos los estamentos y optimizar la gestión de los proyectos. El objetivo final es crear una base sólida de compromiso y conocimiento que facilite y potencie el proceso de curricularización de la extensión, asegurando que las prácticas en el territorio se conviertan en una parte integral y reconocida de la formación académica.

3.1. Sexta Convocatoria de Proyectos de Extensión Universitaria

La Sexta Convocatoria de Proyectos, aprobada por Resolución CD-ECO N° 105-25, se ha consolidado como la herramienta central para estimular y canalizar la participación de docentes y estudiantes en iniciativas que conectan la universidad con la sociedad.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 164-26 EXPTE. SUDOCU 224/2025 ECO-UNSa
ANEXO RES. CD-ECO N° (164-26)

Sus objetivos clave se orientaron a:

- **Objetivo General:** Estimular el desarrollo de proyectos que funcionen como puentes de intercambio horizontal entre la comunidad universitaria y los actores sociales, fortaleciendo el rol social de la institución.
- **Objetivos Específicos:** Facilitar la participación activa de estudiantes y graduados en propuestas orientadas al Desarrollo Local, difundir los resultados generados y, de manera crucial, fomentar la incorporación de las prácticas de extensión a los espacios curriculares de las distintas carreras.

A continuación, se resumen los aspectos operativos de la convocatoria:

Aspecto Clave	Descripción
Fundamento Normativo	Res. CD-ECO N° 105-25
Plazos de Presentación	de 14/04/2025 al 12/05/2025
Duración de Proyectos	de Entre dos (2) y doce (12) meses
Participantes	Equipos inter/multidisciplinarios (mínimo 4 docentes), estudiantes (voluntarios o en el marco de Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS)) y graduados.
Impacto Esperado	Satisfacer necesidades reales del entorno, abordando problemáticas directamente relacionadas con las áreas disciplinares de la Facultad.

3.1. 1 Análisis Estratégico: Sexta Convocatoria de Extensión

- **Temáticas Abordadas**

Los proyectos de esta convocatoria muestran una diversificación hacia la economía social y la transformación digital. Las principales líneas de trabajo detectadas son:

- i. Fortalecimiento Emprendedor: Capacitación en gestión administrativa y costos para microemprendimientos locales.
Inclusión Financiera y Digital: Alfabetización para sectores vulnerables y digitalización de procesos en PYMEs.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 164-26

EXPTE. SUDOCU 224/2025 ECO-UNSa

ANEXO RES. CD-ECO N° (164-26)

- iii. Sustentabilidad y Economía Circular: Proyectos enfocados en la eficiencia de recursos y modelos de negocios triple impacto.
- iv. Educación Económica: Talleres de finanzas personales y asociativismo para cooperativas.
- v. Inclusión Socio-Laboral y Diversidad : enfocándose en eliminar sesgos en los procesos de selección y fomentar la inserción laboral de colectivos históricamente vulnerabilizados.
- vi. Género y Empoderamiento Económico: La intervención a través de la Educación Financiera busca brindar autonomía económica a mujeres en situación de vulnerabilidad, entendiendo que el manejo de los recursos es una herramienta clave para romper ciclos de violencia.

Objetivos Principales

La convocatoria se centró en la transferencia de conocimiento técnico de la academia al territorio, buscando:

- i. Fomentar la profesionalización de la gestión en organizaciones civiles.
- ii. Desarrollar competencias prácticas en los estudiantes participantes mediante el aprendizaje-servicio.
- iii. Generar diagnósticos socioeconómicos precisos en áreas de influencia de la facultad.

• Impacto Territorial

El despliegue de los proyectos ha permitido una presencia institucional sólida en:

- i. Barrios vulnerables: Mediante programas de apoyo a comedores y huertas comunitarias.
- ii. Cámaras Sectoriales: Colaboración directa con asociaciones de comercio locales.
- iii. Sector Público: Asistencia técnica a municipios en áreas de modernización y presupuesto.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 164-26

EXPTE. SUDOCU 224/2025 ECO-UNSa

6ta Convocatoria de Proyectos de Extensión con Participación Estudiantil - Año 2025 - Registro al 19/06/2025								
n°	Expediente	Título	Descripción (objetivos)	Responsables	Docentes	Estudiantes	Graduados	No docente
1	6221/25	Propuesta Didáctica para la Enseñanza de Contenidos Matemáticos Clave en la Educación Secundaria con Orientación en Economía y Administración mediante el uso de Tecnologías	El proyecto tiene como propósito preparar a los estudiantes de secundaria para la transición a la educación superior, promoviendo la inclusión y permanencia a través de enfoques innovadores y colaborativos. Además, busca fortalecer las competencias matemáticas y analíticas necesarias para carreras universitarias en Ciencias Económicas y áreas afines. IMPACTO TERRITORIAL: Favorecer el ingreso de los jóvenes a la universidad. Aumentar la comprensión de conceptos como funciones y modelos financieros. Mejorar la aplicación práctica de la matemática en situaciones económicas reales. Fomentar el uso de herramientas digitales para resolver problemas y analizar datos. Elevar el interés y la participación de los estudiantes mediante metodologías interactivas.	Directora: Betina Abad	2	17	-	-
				Co-director: Martin Daroca				
	6211/25	"Construyendo tu Futuro Profesional: CV y Entrevistas sin Barreras" - Secretaría de Discapacidad de la Ciudad de General Güemes - Provincia de Salta	Facilitar herramientas y estrategias efectivas para que las personas con discapacidad elaboren currículums vitae inclusivos y afronten con mayor confianza y éxito las entrevistas laborales, promoviendo su inclusión en el mercado de trabajo.	Directora: Linda Pamela Liendo	-	7	-	-



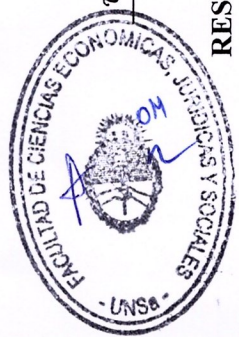
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

EXPTE. SUDOCU 224/2025 ECO-UNSA



Universidad Nacional de Salta

RES. CD-ECO N° 164-26



3	6212/25	"Puentes hacia el Empleo: Jornada de Herramientas para Entrevistas Laborales Inclusivas"	<p>IMPACTO TERRITORIAL: Formación de Multiplicadores: Identificación y capacitación de personas con discapacidad y miembros de organizaciones de la sociedad civil para que puedan replicar el taller en otros ámbitos y llegar a un mayor número de beneficiarios. Exploración de Plataformas Virtuales: Considerar la posibilidad de adaptar el taller a un formato virtual o semipresencial para ampliar su alcance geográfico y facilitar el acceso a personas con movilidad reducida o que residen en zonas alejadas. Articulación con la Universidad: Buscar la continuidad de la colaboración con la Universidad Nacional de Salta a través de futuros proyectos de extensión, la incorporación de la temática de la inclusión laboral en la formación de profesionales de diversas disciplinas y la promoción de investigaciones en esta área.</p>	<p>CO-dirección: Claudia Tilián - Carlos Fernando Guaymas</p>	-	-	-	-
			<p>Facilitar herramientas y estrategias efectivas para que las personas con discapacidad y el público en general afronten con mayor confianza y éxito las entrevistas laborales.</p>	<p>Directora: Claudia Tilián</p>	7	-	-	-
			<p>IMPACTO TERRITORIAL: Una vez retirada la acción directa de la Universidad, se prevé dar continuidad a la vinculación establecida mediante la organización de seminarios, talleres, capacitaciones, publicaciones y otras propuestas académicas y de cooperación que en su momento se estudiarán de manera casuística, analizando el impacto y costos que conlleven. La temática consensuada es "Motivación, Inducción", pudiendo hacer partícipes a otros Institutos de Educación Media en la capital e interior de la provincia de Salta.</p>	<p>CO-dirección: Linda Pamela Liandro- Carlos Fernando Guaymas</p>				



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales



RES. CD-ECO N° 164-26

EXPTE. SUDOCU 224/2025 ECO-UNSA

4	6213/25	"Pautas para elaborar un Currículum Vitae y cómo afrontar una entrevista: abriendo Puertas al Mundo Laboral " – Escuela de Comercio N° 5001: Hipólito Yrigoyen - Provincia de Salta	<p>Proporcionar a los participantes las herramientas, los conocimientos y las habilidades prácticas necesarias para elaborar un Currículum Vitae (CV) efectivo y desenvolverse con éxito en una entrevista laboral, facilitando su inserción en el mundo del trabajo o la continuación de sus estudios superiores.</p> <p>IMPACTO TERRITORIAL: Las profesoras responsables de la Escuela de Comercio N° 5001: Hipólito Yrigoyen, dependiente de la Dirección General de Educación Secundaria del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta se comprometen a trabajar asociadamente en su implementación, con autoridades, docentes y alumnos de las carreras que se dictan en la Sede, para la consecución del objetivo del presente Proyecto de Extensión.El compromiso de la Institutos de Educación Media será la de administrar los procesos necesarios para el traslado de los alumnos y docentes desde sus institutos de origen hasta las instalaciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Salta; realizando las convocatorias pertinentes a los actores involucrados en cada actividad e informar de la presente a la Sra. Supervisora y Dirección General.</p>	Directora: Claudia Tilián	7	-	-	-
---	---------	---	---	------------------------------	---	---	---	---



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 164-26

EXPT. SUDOCU 224/2025 ECO-UNSa

5	6220/25	SABORES QUE EMPRENDE: GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTOS GASTRONÓMICOS. HERRAMIENTAS LEGALES, CONTABLES Y FINANCIERAS APLICADAS A UNA COCINA	Fortalecer las capacidades de gestión en emprendimientos gastronómicos a través de un programa de capacitación en herramientas contables, económicas, financieras y legales que promuevan su formalización y sostenibilidad. IMPACTO TERRITORIAL: El proyecto busca brindar al público destinatario distintas herramientas, conocimientos, información y habilidades, necesarias para aplicar y mejorar el rendimiento de sus proyectos, otorgando valor a sus producciones.	Director: Edgard Puca	4	9	-
6	6216/25	Gestión de Ingresos para el Retiro: Estrategias y Herramientas	Concientizar y capacitar a los distintos segmentos de la sociedad de la importancia de realizar, en la etapa activa, una correcta planificación financiera que le genere un ingreso económico suficiente a partir del momento en que entra en la etapa pasiva. IMPACTO TERRITORIAL: Asesorar e informar a la población sobre estrategias de retiro, los ingresos de los futuros jubilados se verán seriamente perjudicados quitándole a los mismos la independencia económica para poder vivir plenamente en dicha etapa.	Co-dirección: Daniel Mansilla Muñoz- Carlos Jordan	10	54	-
7	6223/25	CUESTIONES INHERENTES A LA PRÁCTICA JURÍDICA	Abordar los planteos y debates acerca de cuestiones jurídicas complejas empíricamente.	Directora: Elizabeth Safar	4	10	-



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales



164-26

EXPT. SUDOCU 224/2025 ECO-UNSa

	Co dirección: Patricia Pilco							
8	6245/25	Programa de Capacitación orientado a la constitución de personas jurídicas privadas desde las perspectivas jurídicas y contables.	IMPACTO TERRITORIAL: La propuesta tiene por objetivo articular acciones con Poder Judicial y Ministerio Público de Salta a fin de que funcionarios especializados en las materias a desarrollar participen en las capacitaciones, siendo estas extensivas a funcionarios del poder ejecutivo y legislativo y demás organismos que componen el Gobierno provincial con la finalidad de modificar paradigmas sociales contrarios a el respeto por la dignidad humana contemplada en los distintos Tratados de Derechos Humanos. De esta manera se busca incidir positivamente en la comunidad.	Promover un espacio de capacitación, contribuyendo al desarrollo de los/as destinatarios/as, favoreciendo su accionar la comunidad y la sociedad civil, en los Departamentos Metán y Rosario de la Frontera.	IMPACTO TERRITORIAL: Brindar herramientas para quienes decidan conformar una persona jurídica privada con incidencia general.	Talento sin etiquetas: Capacitaciones para la	8	2
9	6222/25		Promover la inclusión laboral efectiva de la población trans a través de la capacitación de alumnos y empresas, fomentando entornos de trabajo diversos, equitativos y respetuosos.			Directora: Gabriela Nieva Moreno	8	6



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales



Universidad Nacional de Salta



RES. CD-ECO N° 164-26

EXPTE. SUDOCU 224/2025 ECO-UNSA

		inclusión de personas trans en el empleo	Co director: Pablo Pagani				
10	6218/25	Saberes que cuentan: Contabilidad básica y herramientas digitales	IMPACTO TERRITORIAL: Sensibilizar y brindar estrategias prácticas a empleadores para la contratación, retención y desarrollo profesional de personas trans, creando ambientes laborales seguros y productivos para todos.	3	5	-	-
			Relevar y analizar el nivel de conocimiento que tienen los ciudadanos de los barrios sobre las normas básicas de contabilidad, impuestos, registración y el uso del portal de autogestión de personas jurídicas, con el fin de diseñar estrategias de formación y acompañamiento que favorezcan la inclusión contable y digital.	Directora: Guadalupe Villagran			
			IMPACTO TERRITORIAL: El presente proyecto de extensión surge de la necesidad de identificar el nivel de conocimiento que posee los emprendedores y comerciantes de los barrios Parque General Belgrano y Ciudad del Milagro de nuestra Ciudad de Salta en relación con las normas básicas de contabilidad y el uso del portal de autogestión de personas jurídicas para la constitución de sociedades.	Co directora: Nancy Quinteros			



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECON N° 164-26

EXPTE. SUDOCU 224/2025 ECO-UNSA

11	6215/25	<p>Voto informado: Construir democracia desde la universidad hacia la comunidad</p>	<p>En ese marco, en un año electoral, se propone realizar un proyecto de extensión universitaria denominado "Voto informado: construir democracia desde la universidad hacia la comunidad", a partir del cual se procurará explicar y concientizar a los alumnos de las distintas unidades académicas de esta casa de estudios y a la comunidad universitaria en general con especial énfasis a los estudiantes de las carreras de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, cuales son los cargos a elegir en los comicios nacionales, quienes son las agrupaciones políticas que se presentan a la elección y sus candidatos, cual es el sistema de votación y como es el procedimiento de reparto de bancas entre los distintos partidos políticos.</p>	Director: Ignacio Colombo	2	9	-	-
----	---------	---	--	------------------------------	---	---	---	---



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales



Universidad Nacional de Salta



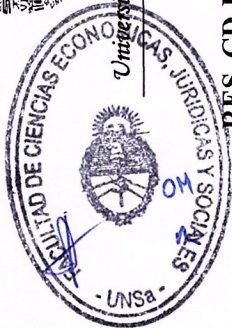
EXPTE. SUDOCU 224/2025 ECO-UNSA

RES. CD-ECO N° 164-26

	Co director: Martin Gómez Diez	<p>IMPACTO TERRITORIAL: "Concientizar a futuros profesionales y a la comunidad universitaria en general sobre la importancia de que, previamente a emitir su voto, se informen y conozcan cuales son los cargos que se elijen y sus respectivas funciones, quienes son los candidatos que representan las ideas más afines a su pensamiento, que reconozcan la importancia del sufragio como forma de participación más elemental en las democracias y fuente de legitimación y cuales pueden ser las consecuencias de la falta de emisión injustificada del voto.</p> <p>El proyecto busca brindar información confiable e imparcial, en un contexto en el que abundan las fake news en redes sociales y que el periodismo, en muchos casos, informa tendenciosamente.</p> <p>De esta manera desde el ámbito universitario se contribuirá a mejorar los niveles de participación electoral y empoderar a los ciudadanos para que ejerzan su derecho al voto de manera independiente, con autonomía y de manera informada.</p>		
--	--------------------------------------	---	--	--



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

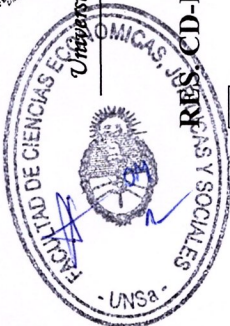
RES. CD-ECO N° 164-26

EXPTE. SUDOCU 224/2025 ECO-UNSa

12	6210/25	Alianzas Estratégicas: una experiencia de articulación Universidad – Empresa Microfinanciera	Implementar el espacio de encuentro entre estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJyS) de la Universidad Nacional de Salta (UNSa) y la empresa Oportunidad Microfinanciera Latinoamericana OMLA S.A.	Lorena Rojas	2	6	1	-
----	---------	--	---	--------------	---	---	---	---



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales



RES. CD-ECO N° 164-26

EXPTE. SUDOCU 224/2025 ECO-UNSA

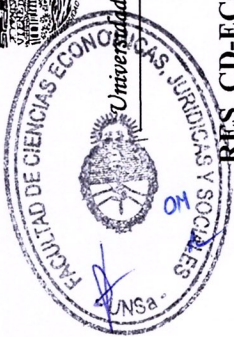
		<p>IMPACTO TERRITORIAL: Este proyecto de extensión permitirá crear un espacio de encuentro entre la comunidad de la Facultad con sus estudiantes y docentes; y la empresa con su personal y responsable zonal. Este proyecto busca que estudiantes de Ciencias Económicas conozcan internamente el funcionamiento de una empresa dedicada a microfinanzas mediante visitas guiadas, conociendo sus instalaciones, personal y su cartera de clientes. Además de la generación de espacios con los estudiantes, se generarán espacios de encuentro entre los docentes y el personal de la empresa, en donde se realizarán charlas respecto a las microfinanzas. Es importante generar un feedback de ambas partes, el personal conocerá sobre los inicios de las microfinanzas y los impactos que generan a nivel mundial desde una perspectiva académica y desde la empresa nos aportarán la visión y experiencia que ellos transitan diariamente en su trabajo cotidiano desde una perspectiva social y empresarial.</p>				
--	--	---	--	--	--	--



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales



Universidad Nacional de Salta



RES. CDECO N° 164-26

EXPT. SUDOCU 224/2025 ECO-UNSA

2	6	-	-
---	---	---	---

Directora:
Lorena
Martinez

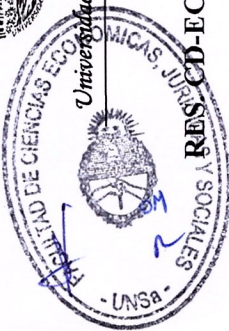
13	6217/25	Quebrada del Toro en Acción	<p>Gobernador Solá es un paraje de la Quebrada del Toro, Departamento de Rosario de Lerma, Salta. Se encuentra a 75 km de la Ciudad de Salta. A fines de Marzo, se desarrolla la "Fiesta del Choclo Capiá" organizada por la Comunidad aborigen Quebrada del Toro. En el festival, los pobladores venden comidas regionales y variedad de productos (frutas, verduras y artesanías). Esas ventas representan una importante fuente de ingresos que les permite subsistir durante varios meses (en invierno no tienen productos frescos para comercializar).</p> <p>La mayoría de costos de organización se afrontan con rifas que hace la comunidad. A principios de Marzo de 2025 hubo aludes de barro en la zona. Varias familias perdieron sembrados, animales y el agua ingresó a sus viviendas. El gobierno y organizaciones de la sociedad civil asistieron a los damnificados.</p> <p>En este contexto, es importante no perder de vista el impacto a largo plazo que genera la Fiesta. A pesar de las inclemencias climáticas, el evento se concretó el 29 de Marzo de 2025 pero con poca concurrencia de visitantes. El proyecto busca brindar herramientas de varias áreas del conocimiento que optimicen la organización del evento. Además, se prevé la entrega de semillas de alfalfa y hortalizas para los pobladores, para que puedan recuperar sus cultivos.</p>
----	---------	--------------------------------	--



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales



Universidad Nacional de Salta



764-26

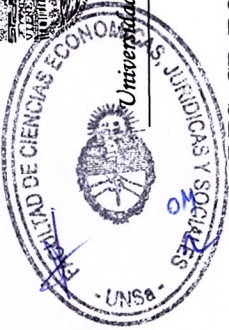
RES-CD-ECO N°

EXPTE. SUDOCU 224/2025 ECO-UNSA

14	6224/25	Finanzas Personales para la vida: construyendo ciudadanía económica	<p>IMPACTO TERRITORIAL: Fortalecer las capacidades de la Comunidad Quebrada del Toro desde una perspectiva interdisciplinaria en la organización de la Fiesta del Choclo Copia del paraje Gobernador Solá que favorezcan su autosostenibilidad en el tiempo</p> <p>Fortalecer la incorporación de la Educación Financiera Temprana en el nivel secundario mediante acciones de articulación, sensibilización y capacitación, en colaboración con el Ministerio de Educación de Salta.</p> <p>IMPACTO TERRITORIAL: Este proyecto de extensión tiene como finalidad acompañar y fortalecer el proceso de implementación de la educación financiera en escuelas secundarias de Salta, articulando con el Ministerio de Educación de la Provincia y acompañando las acciones del equipo de la Subsecretaría de Desarrollo Curricular e Innovación Pedagógica de la Secretaría de Planeamiento Educativo y Desarrollo Profesional Docente, mediante capacitación docente, charlas de sensibilización en instituciones educativas y la elaboración de un documento de lineamientos metodológicos y curriculares.</p>	co directora: María Eugenia Quiroga	5	8	2	-
15	6225/25	HUELLAS RESPONSABLES: Gestión sustentable de residuos alimentarios del comedor universitario de la Universidad Nacional de Salta y su transformación en alimento animal solidario	<p>Promover la gestión sustentable de los residuos alimentarios generados en el comedor universitario de la UNSa mediante su transformación en alimento animal solidario, aplicando principios de economía circular, optimización de recursos y responsabilidad social, articulando procesos productivos eficientes y redes de distribución con impacto social.</p>	Co directora: Natalia SÁNDEZ PERNAS	2	18	3	\$5,00



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

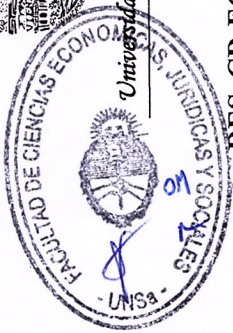
RES. CD-ECO N° 164-26

EXPTTE. SUDOCU 224/2025 ECO-UNSa

16	6226/25	<p>POTENCIA TU EMPLEABILIDAD: HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS DEL CURRICULUM VITAE Y LA ENTREVISTA LABORAL</p>	<p>IMPACTO TERRITORIAL: La evaluación se realizará mediante: Indicadores cuantitativos: cantidad de residuos revalorizados, cantidad de alimento producido y distribuido, número de instituciones beneficiadas. Indicadores cualitativos: encuestas de satisfacción, relatos de experiencias de los actores involucrados, mejora en la percepción del compromiso ambiental y social de la universidad. Seguimiento de la participación estudiantil en términos de formación, compromiso y transferencia de aprendizajes.</p>	<p>Directora: Noelia Espinoza</p>	-	5	-	-
----	---------	---	---	---------------------------------------	---	---	---	---



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

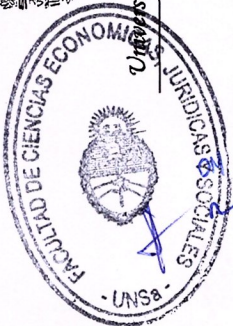
RES. CD-ECO N° 164-26

EXPT. SUDOCU 224/2025 ECO-UNSA

17	6209/25	La conversión de monedas al servicio del turismo - Consideraciones prácticas para el turismo receptivo en Cafayate	Desarrollar en los participantes el conocimiento y la habilidad de conversión del tipo de cambio, para ponerlo en práctica en situaciones reales con turistas extranjeros, haciendo uso del inglés y el portugués en la comunicación. IMPACTO TERRITORIAL: Capacitar a los participantes para que conozcan el valor de diferentes monedas extranjeras y cómo realizar el cambio a peso argentino y viceversa para vender productos y servicios turísticos en inglés y portugués. Que la universidad brinde a los residentes de Cafayate la posibilidad de dar solución a la problemática detectada sobre el tipo de cambio de la moneda extranjera.	Co directora: Luciana Canciani	-	5	1	-
				Directora: Raquel Ortiz Co director: Angulo David				



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

764-26

RES. CD-ECO N°

EXPTE. SUDOCU 224/2025 ECO-UNSA

18	Gestión y Finanzas para mujeres emprendedoras y perspectiva de género.	<p>Brindar a las emprendedoras herramientas básicas de gestión y finanzas que les permitan planificar, evaluar y tomar decisiones estratégicas para el desarrollo sostenible de sus proyectos.</p> <p>IMPACTO TERRITORIAL: El emprendimiento femenino ha demostrado ser una fuerza impulsora clave para el desarrollo económico y social en muchas comunidades. Sin embargo, las mujeres emprendedoras a menudo enfrentan desafíos únicos, incluyendo el acceso limitado a financiamiento, redes de apoyo y recursos educativos específicos. Este curso está diseñado para abordar estos desafíos, proporcionando a las participantes las herramientas y conocimientos necesarios para formular y evaluar proyectos de inversión exitosos.</p>	<p>Director: Miguel Isola Co-Director: Manuel Quintana</p>	5	-	-
19	"Formación en Currículum Vitae y Entrevista Laboral Miradas Cruzadas como Postulante y Jurado Entrevistador"	<p>Capacitar al personal no docente, becarios, contratados de la UNSA y público en general interesado en el diseño de su perfil profesional y en técnicas para afrontar procesos de selección, fomentando la comprensión de los roles de postulante y jurado, y generando espacios de reflexión conjunta.</p> <p>IMPACTO TERRITORIAL: Este proyecto surge con el fin de brindar una capacitación práctica y reflexiva, que contemple la construcción efectiva del Currículum Vitae y la preparación para entrevistas de trabajo, abordando el tema desde una doble perspectiva: la del postulante, que busca destacar su perfil profesional, y la del jurado entrevistador, que evalúa en base a criterios objetivos y competencias específicas.</p>	<p>Directora: Graciela Party</p>	5	-	-



RES. CD-ECO N° 164-26 EXPTE. SUDOCU 224/2025 ECO-UNSa
ANEXO RES. CD-ECO N° (164-26)

Resumen proyectos 2025

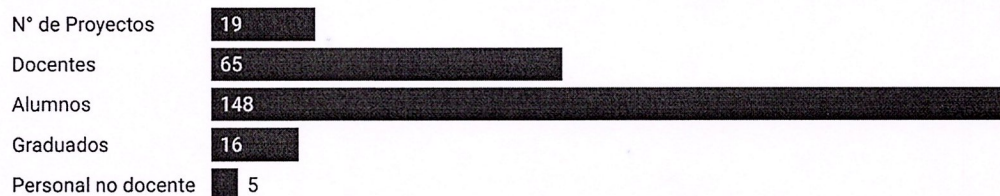
Total proyectos presentados en la sexta convocatoria de Proyectos de Extensión con participación estudiantil de la FCEJyS. Breve descripción de agentes participantes por estamentos

Tabla resumen	Total
N° de Proyectos	19
Docentes	65
Alumnos	148
Graduados	16
Personal no docente	5

Fuente Elaboración propia en base a registros de la Secretaría de Investigación y Extensión FCEJyS
Created with Datawrapper

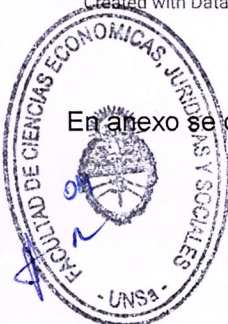
Resumen proyectos 2025

Total proyectos presentados en la sexta convocatoria de Proyectos de Extensión con participación estudiantil de la FCEJyS. Breve descripción de agentes participantes por estamentos



Fuente Elaboración propia en base a registros de la Secretaría de Investigación y Extensión FCEJyS
Created with Datawrapper

En anexo se detallará el impacto de algunos proyectos con registro fotográfico





RES. CD-ECO N° 164-26 EXPTE. SUDOCU 224/2025 ECO-UNSa
ANEXO RES. CD-ECO N° (164-26)

3.2. Dispositivos de Sensibilización y Capacitación Interna

Para asegurar tanto la cantidad como la calidad de los proyectos presentados, y en cumplimiento con el Plan de Acción, se implementaron dispositivos específicos de capacitación y diálogo. Estas actividades buscaron nivelar el conocimiento sobre la función extensionista y dotar a los equipos de las herramientas necesarias para una gestión exitosa.

3.2.1. Conversatorio: "La Extensión Universitaria como un puente entre lo académico y la realidad social"

Aprobado por Res. CD-ECO N° 514-25, este se diseñó como un espacio de intercambio para poner al alcance de todos los estamentos el significado, el propósito y las oportunidades que ofrece la extensión universitaria. Su función principal fue desmitificar conceptos y motivar la participación en la Sexta Convocatoria.

Los ejes temáticos abordados se diferenciaron según los destinatarios:

- **Para Estudiantes:** Se explicó qué es la extensión, su importancia en la trayectoria educativa, los detalles de la 6ta Convocatoria y el rol que pueden cumplir a través de las Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS).
- **Para Docentes y No Docentes:** Se profundizó en el proceso de curricularización de la extensión, el funcionamiento de las PPS como vehículo para la misma y los lineamientos técnicos de la convocatoria.





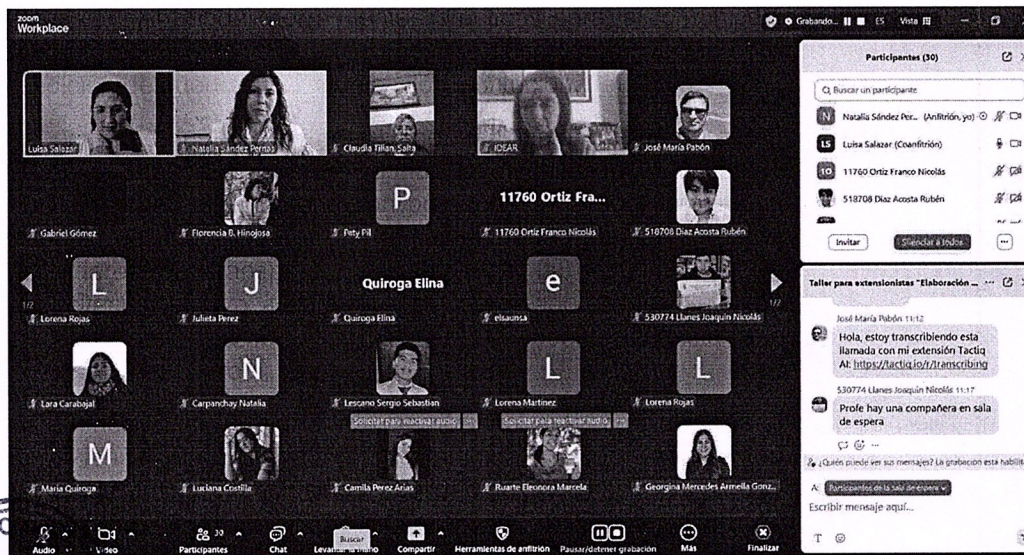
RES. CD-ECO N° 164-26 EXPTE. SUDOCU 224/2025 ECO-UNSa
ANEXO RES. CD-ECO N° (164-26)

3.2.2. Taller para Extensionistas: "Elaboración de Póster y Rendición de Presupuesto"

Este taller, aprobado por Res. CD-ECO N° 585-25, tuvo un objetivo eminentemente estratégico: fortalecer las competencias técnicas y de gestión de los equipos de extensión. Al brindar herramientas prácticas para la comunicación de resultados y la correcta administración de recursos, se buscó promover una cultura de transparencia, rendición de cuentas y comunicación institucional efectiva.

La actividad fue proyectada como una instancia preparatoria clave para la Feria Extensionista de noviembre, donde la divulgación visual de resultados a través de pósteres y la correcta rendición presupuestaria son fundamentales para visibilizar el trabajo realizado, garantizar la sostenibilidad de las iniciativas y cumplir con los estándares de transparencia que exige la gestión de fondos universitarios. La capacitación estuvo a cargo de la Coordinadora, Mg. Natalia SÁNDEZ PERNAS, la Docente Tallerista, Dra. Luisa Salazar, y la Docente Tallerista Colaboradora, Diseñadora Gráfica Eliana Derqui.

Estas acciones de fomento interno han sido cruciales para preparar el terreno, permitiendo que la oferta formativa dirigida a la comunidad externa se desarrolle sobre bases sólidas de participación y calidad.





RES. CD-ECO N° 164-26 EXPTE. SUDOCU 224/2025 ECO-UNSa
ANEXO RES. CD-ECO N° (164-26)

3.3.3. II Feria Extensionista : Económicas Co- construyendo en los territorios

- **Objetivo:** Crear un espacio para visibilizar y celebrar el trabajo de los equipos de extensión universitaria, promoviendo el intercambio con la comunidad y el compromiso social en diversos territorios.

La jornada incluyó una galería de pósters donde se presentaron proyectos innovadores de estudiantes, docentes y graduados orientados a solucionar problemáticas sociales. Se presenta como una continuidad a la iniciativa que empezó en 2024. Asimismo, se afirmó el compromiso de trabajar mancomunadamente con la fundación CEO SOL para dar continuidad al proyecto "Primeros pasos para el uso responsable del papel en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales", adhiriendo además a los lineamientos de UNSa Sustentable.



4. Oferta Formativa de Alto Impacto para la Comunidad

Para materializar la función social de la Facultad y responder a las demandas específicas del entorno social y productivo, desde la Coordinación se diseñó una oferta formativa de alto impacto. Durante 2025, esta oferta se centró en áreas estratégicas que combinan la innovación, la pertinencia territorial y el compromiso con el desarrollo sostenible.





RES. CD-ECO N° 164-26 EXPTE. SUDOCU 224/2025 ECO-UNSa

ANEXO RES. CD-ECO N° (164-20)

4.1. Diplomatura Internacional en Economía Verde

Esta diplomatura, aprobada por Resolución CD-ECO N° 518/24, trabajo conjunto con la Red Latinoamericana para la Investigación y el Desarrollo de Políticas Públicas, se posiciona como la iniciativa emblemática del eje temático de la gestión 2025. Su objetivo principal es abordar de manera integral los conceptos de la Economía Verde, analizando los desafíos y oportunidades para la transición hacia modelos de desarrollo sostenibles. Esta propuesta de alcance internacional contribuye directamente a la sostenibilidad social y ambiental, al tiempo que promueve la mitigación de riesgos y la canalización de inversiones responsables, consolidando el liderazgo de la Facultad en esta área de vanguardia.

Característica	Detalle
Coordinación	Mg. Natalia SÁNDEZ PERNAS (FCEJyS) y Lic. Daniela Penzo / Mg. Leonardo Fabio Pérez Vega (Red Latinoamericana para la Investigación y el Desarrollo de Políticas Públicas)
Plantel Docente	Lic. Cecilia Amiri, Lic. Martín Daroca Aparicio, Dra. Elizabeth Safar, Cra. Gilda Di Fonzo, <i>La Red Latinoamericana designó especialistas e invitados especiales</i>
Alumnos Auxiliares	Octavio Andrés Cabaña, Lucas Mateo Rodríguez, Luz María Moya Penzo, Tatiana Judith Menacho.
Duración	120 horas totales
Periodo Dictado	de 14 de abril de 2025 al 7 de julio de 2025

4.2. Diplomatura en Gestión y Administración de Cooperativas

Aprobada por Resolución CD-ECO N° 260-25, esta diplomatura surge como una respuesta directa a la necesidad de profesionalizar la gestión del sector cooperativo, un actor fundamental en la economía social y el desarrollo territorial. La propuesta se justifica en el frecuente desconocimiento normativo y los desafíos de gestión que enfrentan estas organizaciones. Gracias a su modalidad virtual, se garantiza la accesibilidad para personas del interior y de zonas rurales, donde el cooperativismo tiene un rol protagónico, fortaleciendo así la inclusión y la equidad territorial.





RES. CD-ECO N° 164-26 EXPTE. SUDOCU 224/2025 ECO-UNSa
ANEXO RES. CD-ECO N° (164-26)

Característica	Detalle
Coordinación	Mg. Natalia de los Ángeles SÁNDEZ PERNAS (FCEJyS) y Téc. María Fernanda Marza (Banco Credicop filial Salta)
Plantel Docente	Por la FCEJyS: Cra. Juliana Giménez, Mg. Patricia Nayar, Cr. Ramiro Portal, Esp. Nancy Quinteros, Cr. Gabriel Ruiz, Mg. Guadalupe Villagrán. Por el Banco Credicop: Lic. Andrea Chávez Clemente, Lic. Luis Portelli,.
Alumnos Auxiliares	Josefina Aldana Bejarano, Octavio Andrés Cabaña, José Maximiliano Díaz Rosseto, Rocío Guadalupe Domínguez, Ana Belén Gómez, Ornella Kolman, Paula Aixa Módica, Lucas Mateo Rodríguez, Franco Leonel Tapia.
Duración	140 horas totales
Periodo Dictado	de 22 de agosto de 2025 al 12 de diciembre de 2025





RES. CD-ECO N° 164-26 EXPTE. SUDOCU 224/2025 ECO-UNSa
ANEXO RES. CD-ECO N° (164-26)

4.3. Curso: "Enseñanza de Finanzas Personales"

Autorizado por Resolución CD-ECO N° 374/25 y por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología a través de la Secretaría de Planeamiento Educativo y Desarrollo Profesional Docente declarado de interés educativo por Resolución N° 088, este curso representa una contribución estratégica a la formación continua del cuerpo docente del nivel medio, en el marco de la Ley Provincial N° 8378. Su impacto proyectado es doble: por un lado, busca promover la educación financiera desde edades tempranas para combatir la exclusión y el sobreendeudamiento; por otro, convierte al docente en un agente replicador de conocimientos, fortaleciendo la articulación indispensable entre el nivel secundario y la universidad para construir una cultura financiera responsable en la sociedad.

Característica	Detalle
Coordinación	Mg. Natalia SÁNDEZ PERNAS y Cra. Gilda Analía Di Fonzo
Plantel Docente	Cra. Gilda Analía Di Fonzo, Cra. María Silvia Gabin, Cra. Micaela Lotufo. Mg. María Fernanda Gabin, Cra. María Rosa Panza.
Alumnos Auxiliares	Octavio Andrés Cabaña, Ana Belén Gómez, Rodrigo Jesús Mejías, María Romina Ortiz, Facundo Paz Costa, Camila Pérez.
Destinatarios	Agentes del sistema educativo de nivel medio de la provincia de Salta
Duración	90 horas reloj (120 hs. cátedra)





RES. CD-ECO N° 164-26 EXPTE. SUDOCU 224/2025 ECO-UNSa
ANEXO RES. CD-ECO N° (164-26)



4.4. Curso: "Introducción al Uso de la Inteligencia Artificial y su Aplicación en la Administración Pública"

Esta iniciativa representa una alianza estratégica clave con el Ministerio de Economía y Servicios Públicos de Salta, formalizada a través del Convenio Específico (Resolución Rectoral R-N° 1518-2025), para abordar la modernización del Estado provincial. Su objetivo es fortalecer las capacidades técnicas de los agentes públicos en el uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) para optimizar la gestión, el control y la toma de decisiones basada en evidencia. La proyección de este convenio, con una vigencia inicial de dos años prorrogable, asegura una colaboración sostenida y un impacto tangible en la modernización del Estado provincial.

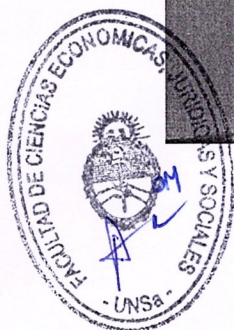




RES. CD-ECO N° 164-26 EXPTE. SUDOCU 224/2025 ECO-UNSa
ANEXO RES. CD-ECO N° (164-26)

Característica	Detalle
Coordinación	Mg. Natalia SÁNDEZ PERNAS, Cr. Enzo Alvarez
Plantel Docente	Lic. Pablo Pagani, Mg. Einer Batista, Cr. Gabriela Fabbroni, Dra. Elizabeth Safar.
Destinatarios	Agentes y profesionales del sector público (cupó mínimo de 30 asistentes por parte del Ministerio)
Duración	20 horas totales
Modalidad	Híbrida (presencial y virtual)

La diversidad y pertinencia de esta oferta formativa demuestran un compromiso activo con las necesidades de la comunidad, posicionando a la Facultad como un actor clave en la transferencia de conocimiento y el desarrollo regional.





RES. CD-ECO N° 164-26 EXPTE. SUDOCU 224/2025 ECO-UNSa
ANEXO RES. CD-ECO N° (164-26)

5. Conclusión y Proyección Estratégica

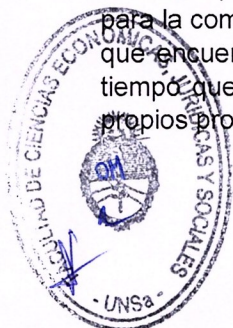
Las acciones ejecutadas durante la gestión 2025 demuestran el cumplimiento riguroso del Plan de Acción (Res. CD-ECO N° 132-25) y reafirman el compromiso de la FCEJyS con el fortalecimiento de su vinculación con el medio social y productivo. Se ha trabajado de manera planificada y coherente para consolidar la extensión universitaria como una función esencial, transformadora e integrada a la vida académica.

Los hitos más relevantes de esta gestión pueden sintetizarse en:

- La consolidación de espacios internos de articulación y sensibilización, como el Conversatorio y el Taller para Extensionistas, que han sentado una base sólida de capacidades y motivación para avanzar hacia la curricularización de la extensión.
- La expansión de la oferta formativa hacia áreas estratégicas de alta demanda social y tecnológica, como la Economía Verde, la Inteligencia Artificial, Enseñanza de Finanzas Personales conforme a la ley provincial asegurando una transferencia de conocimiento de vanguardia y pertinente.
- El fomento decidido de la participación estudiantil y docente a través de la Sexta Convocatoria de Proyectos, un instrumento clave para integrar las prácticas extensionistas en los trayectos formativos y enriquecer el aprendizaje con experiencias reales.

Para ilustrar su importancia, la Curricularización de la Extensión es como introducir la vitamina C (la experiencia práctica con el medio) en la dieta diaria (el plan de estudios). No es un suplemento ocasional, sino un componente esencial para asegurar que el futuro profesional esté preparado para interactuar de manera saludable y responsable con el entorno social y económico.

Estos logros no representan un fin en sí mismos, sino que sientan las bases para continuar profundizando la función de extensión como un proceso transformador, tanto para la comunidad universitaria que se enriquece en el diálogo, como para la sociedad que encuentra en la universidad pública un aliado estratégico para su desarrollo, al tiempo que se consolida como un pilar fundamental en la formación integral de sus propios profesionales.





RES. CD-ECO N° 164-26 EXPTE. SUDOCU 224/2025 ECO-UNSa
ANEXO RES. CD-ECO N° (164-26)

ANEXO : Registro de 5 proyectos 2025

1. Huellas Responsables: Gestión sustentable de residuos alimentarios del comedor universitario y su transformación en alimento animal solidario

• **Objetivo General:** Promover la gestión sustentable de los residuos alimentarios generados en el comedor universitario de la UNSa, transformándolos en alimento animal solidario, aplicando principios de economía circular y optimización de recursos.

• **Impacto Territorial y en el Medio:** El proyecto busca disminuir el impacto ambiental del desperdicio alimentario en el comedor universitario y generar un producto con fuerte impronta social (alimento para perros) destinado a organizaciones que lo necesitan. Esta iniciativa se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente Hambre Cero (ODS 2), Producción y Consumo Responsables (ODS 12) y Acción por el Clima (ODS 13). Además, crea redes de articulación solidaria entre la universidad el comedor universitario PAU y docente , junto a organizaciones sociales de la comunidad.





Universidad Nacional de Salta

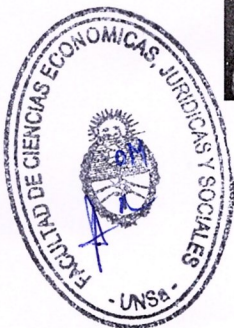


Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 164-26

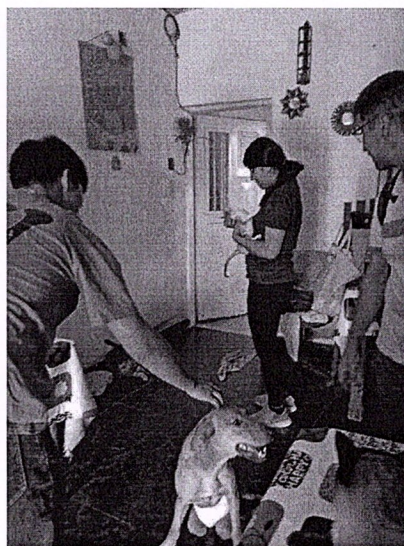
EXPTE. SUDOCU 224/2025 ECO-UNSa

ANEXO RES. CD-ECO N° (164-26)





RES. CD-ECO N° 164-26 EXPTE. SUDOCU 224/2025 ECO-UNSa
ANEXO RES. CD-ECO N° (164-26)



2. Cuestiones Inherentes a la Práctica Jurídica

• **Objetivo General:** Brindar herramientas jurídicas a los distintos actores sociales para resolver problemáticas sociales y promover el conocimiento en la comunidad sobre Derechos Humanos, Derecho de Familia y propiedad, así como nociones básicas sobre aspectos prácticos de la vida diaria y normativa.

• **Impacto Territorial y en el Medio:** El proyecto busca fortalecer los vínculos sociales y reducir vulnerabilidades, promoviendo la convivencia armónica basada en el respeto a los derechos fundamentales. Se enfoca en fortalecer los vínculos entre la universidad y la comunidad y coordinar acciones con instituciones locales, como la Municipalidad, Policía y Salitas de Asistencia primaria, para promover la protección y el ejercicio efectivo de los derechos, incluyendo la problemática de Violencia Intrafamiliar y de Género.



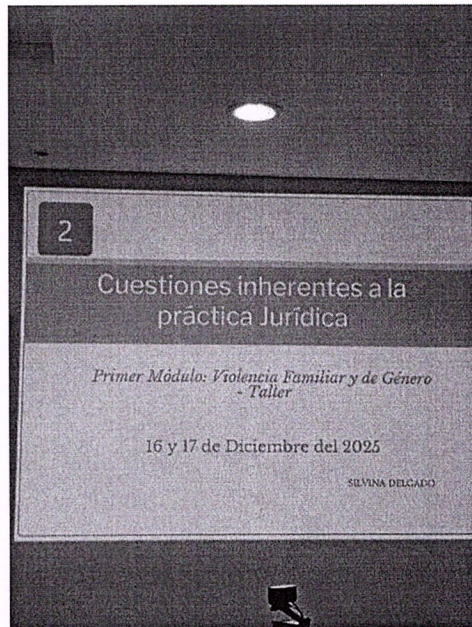


Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 164-26 EXPTE. SUDOCU 224/2025 ECO-UNSa
ANEXO RES. CD-ECO N° (164-26)





RES. CD-ECO N° 164-26 EXPTE. SUDOCU 224/2025 ECO-UNSa
ANEXO RES. CD-ECO N° (164-26)

3. Talento sin etiquetas: Capacitaciones para la inclusión de personas trans en el empleo

- **Objetivo General:** Promover la inclusión laboral efectiva de la población trans a través de la capacitación de alumnos y empresas, fomentando entornos de trabajo diversos, equitativos y respetuosos.
- **Impacto Territorial y en el Medio:** La iniciativa busca construir puentes entre la academia, el sector productivo y la comunidad trans, abordando la grave situación de alta desocupación de esta población. Genera un impacto positivo y duradero en la inclusión laboral y el respeto a la diversidad, al sensibilizar a las empresas y proveer estrategias para implementar políticas y prácticas inclusivas. Se alinea con el ODS 5 (Igualdad de Género).

4. Finanzas Personales para la vida: construyendo ciudadanía económica

- **Objetivo General:** Fortalecer la incorporación de la Educación Financiera Temprana en el nivel secundario mediante acciones de articulación, sensibilización y capacitación, en colaboración con el Ministerio de Educación de Salta.
- **Impacto Territorial y en el Medio:** El proyecto busca incidir positivamente en la construcción de ciudadanía responsable y promover en los jóvenes el desarrollo de capacidades de análisis y toma de decisiones responsables en materia financiera. La articulación con el Ministerio de Educación busca acompañar y fortalecer la implementación de la Educación Financiera Temprana en escuelas secundarias de Salta, conforme a la Ley Provincial N° 8378,.

Destacado del Trabajo con el Ministerio de Educación: Desde la articulación con el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (Subsecretaría de Desarrollo Curricular e Innovación Pedagógica), el proyecto trabajó en la elaboración de un documento con lineamientos metodológico-curriculares para orientar la implementación de la Educación Financiera Temprana en el nivel secundario. Este documento es fundamental para la política educativa provincial y es denominado "Orientaciones Generales para la implementación de la educación financiera en el nivel secundario y sus modalidades".



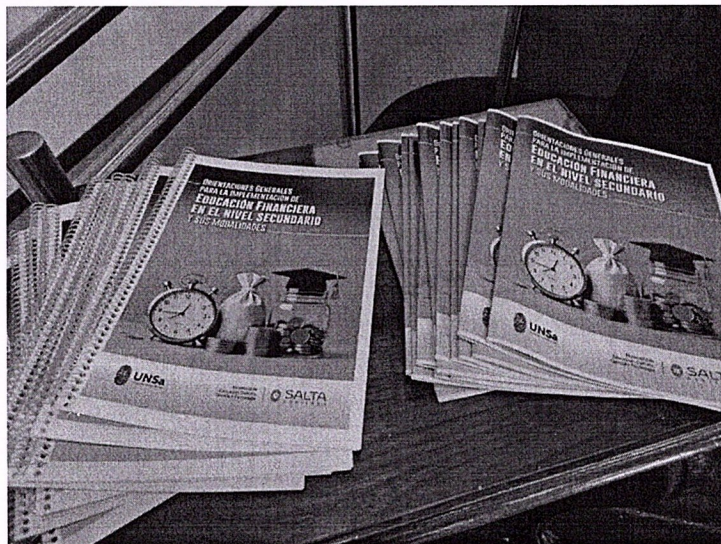


Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 164-26 EXPTE. SUDOCU 224/2025 ECO-UNSa
ANEXO RES. CD-ECO N° (164-26)

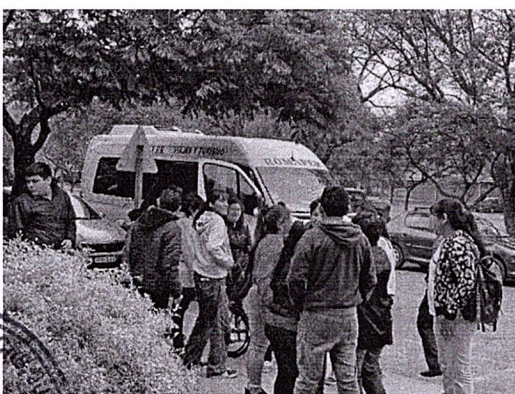




RES. CD-ECO N° 164-26 EXPTE. SUDOCU 224/2025 ECO-UNSa
ANEXO RES. CD-ECO N° (164-26)

5. Construyendo tu Futuro Profesional: CV y Entrevistas sin Barreras (Inclusión Laboral Discapacidad)

- **Objetivo General:** Facilitar herramientas y estrategias efectivas para que las personas con discapacidad elaboren currículums vitae inclusivos y afronten con mayor confianza y éxito las entrevistas laborales, promoviendo su inclusión en el mercado de trabajo.
- **Impacto Territorial y en el Medio:** El proyecto se enfoca en la Ciudad de General Güemes y su zona de influencia (Campo Santo, El Bordo, Cobos y Virgilio Tedín), donde busca empoderar a las personas con discapacidad y brindarles herramientas que aborden las barreras sistemáticas que enfrentan en el acceso al empleo. Al enmarcarse en Derechos Humanos, reafirma el compromiso con el ejercicio pleno del derecho al trabajo y la no discriminación, contribuyendo a la construcción de una sociedad más equitativa

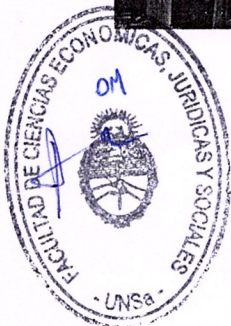
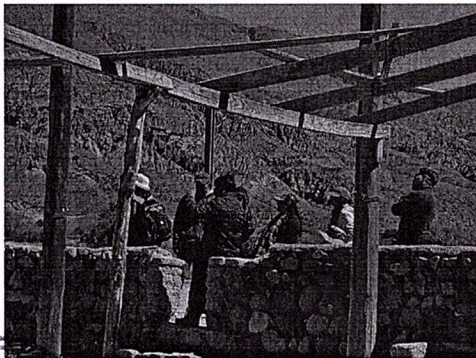




RES. CD-ECO N° 164-26 EXPTE. SUDOCU 224/2025 ECO-UNSa
ANEXO RES. CD-ECO N° (164-26)

6. Quebrada del Toro en Acción

- **Objetivo General:** Fortalecer las capacidades de la Comunidad Quebrada del Toro desde una perspectiva interdisciplinaria en la organización de la Fiesta del Choclo Capia del paraje Gobernador Solá que favorezcan su autosostenibilidad en el tiempo.
- **Impacto Territorial y en el Medio:** El proyecto se enfoca en el paraje Gobernador Solá, situado en la Quebrada del Toro, una zona que se enfrentó a una situación crítica debido a los aludes de barro en marzo de 2025, donde varias familias perdieron sembrados y animales, y sus viviendas resultaron inundadas. La comunidad aborigen Quebrada del Toro organiza anualmente la "Fiesta del Choclo Capia". Este evento es una importante fuente de ingresos que permite a las familias subsistir durante varios meses, especialmente porque en invierno no tienen productos frescos para comercializar. La venta de productos y comidas regionales en la fiesta promueve la economía local. El impacto del proyecto busca:
 - Mitigar el impacto del desastre climático mediante la entrega de semillas de alfalfa y hortalizas a los pobladores, para que puedan recuperar sus cultivos.
 - Fortalecer la autosostenibilidad y la gestión de la Fiesta del Choclo Capia, aportando herramientas propias de las Ciencias Económicas, el Turismo y otras disciplinas para optimizar la organización, la promoción y las estrategias de comercialización.
 - Influir en el desarrollo local de la comunidad, asegurando que la universidad sea un agente que da respuestas a problemáticas sociales mediante el diálogo de saber.



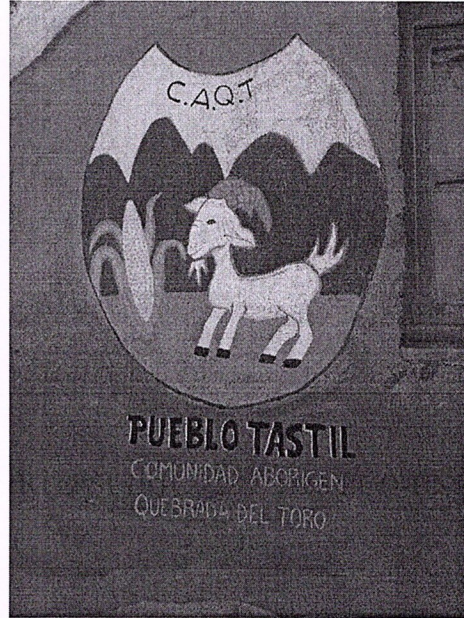


Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 164-26 EXPTE. SUDOCU 224/2025 ECO-UNSa
ANEXO RES. CD-ECO N° (164-26)



OM
r

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEBECA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.